

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 17** *ORDEN 4178/2024, de 24 de septiembre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se acuerda la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación, el cambio de denominación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, y se redistribuyen las titulaciones entre ambas facultades de la Universidad Europea de Madrid.*

El artículo 97.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario dispone que la creación, modificación y supresión de las estructuras en las que se organizan las universidades privadas, se efectuarán a propuesta de la universidad, en los términos previstos en su artículo 41.1. En este sentido el citado artículo establece que la creación, modificación y supresión de facultades y escuelas serán acordadas por la Comunidad Autónoma, a iniciativa de la universidad mediante propuesta y aprobación de su Consejo de Gobierno. En el caso de las universidades privadas, esta última referencia se ha de entender referida al órgano que las normas de organización y funcionamiento de la universidad declaren competente a estos efectos.

Dando cumplimiento a lo establecido en los citados artículos, la Universidad Europea de Madrid con fecha 4 de octubre de 2023 ha presentado solicitud donde propone la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación, y el cambio de denominación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, que pasará a denominarse Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades, así como la redistribución de las titulaciones entre ambas Facultades.

La Universidad aporta al expediente la certificación del acuerdo adoptado por el Comité de Dirección en su sesión de 27 de octubre de 2023, órgano competente a estos efectos, de acuerdo con lo dispuesto en sus normas de organización y funcionamiento aprobadas por Decreto 73/2010, de 14 de octubre, del Consejo de Gobierno.

Con la nueva estructura organizativa, la Universidad pretende que se mantengan y se desarrollen las áreas profesionales y de conocimientos y se facilite un mejor aprovechamiento de los recursos, así como la generación de un escenario más favorable para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes. La existencia de dos facultades hace que las sinergias sean mayores, así como que se incrementen las capacidades de los miembros del claustro en beneficio de los estudiantes de cada una de ellas.

Las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación, de nueva creación, serán la mismas que las que hasta este momento albergaban las titulaciones que quedarán adscritas al nuevo centro, calle Tajo, sin número; Urbanización "El Bosque", de Villaviciosa de Odón (Madrid), y avenida Fernando Alonso, número 8, de Alcobendas (Madrid).

Esta orden ha sido informada favorablemente por el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid, en la sesión de su Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria, celebrada el 14 de diciembre de 2023, según lo establecido en el artículo 5.a) de la Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid.

Por cuanto antecede, a propuesta de la Dirección General de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 248/2023, de 11 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, en relación con el artículo 8.3 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

DISPONGO

Primero

Acordar, a partir del curso académico 2024-2025, a propuesta de la Universidad Europea de Madrid, la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación cuyas instalaciones se ubicarán en la calle Tajo, sin número; Urbaniza-

ción “El Bosque”, de Villaviciosa de Odón (Madrid), y en la avenida Fernando Alonso, número 8, de Alcobendas (Madrid).

Segundo

Acordar, a partir del curso académico 2024-2025, a propuesta de la Universidad Europea de Madrid, el cambio de denominación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación que pasará a denominarse Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades, cuyas instalaciones se ubicarán en la calle Tajo, sin número; Urbanización “El Bosque”, de Villaviciosa de Odón (Madrid), y en la avenida Fernando Alonso, número 8, de Alcobendas (Madrid).

Tercero

Acordar, a partir del curso académico 2024-2025, a propuesta de la Universidad Europea de Madrid, la redistribución de determinadas titulaciones entre la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades, siendo dicha redistribución como sigue:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

DENOMINACIÓN	INSTALACIONES EN LAS QUE SE IMPARTE
Grado en Comunicación Publicitaria (En extinción)	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Protocolo y Organización de Eventos (En extinción)	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Relaciones Internacionales	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Negocios Internacionales (International Business)	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Gestión Empresarial Basada en el Análisis de Datos	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Publicidad	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Periodismo	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Marketing	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Comunicación Audiovisual	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Comunicación Global y Estratégica (En extinción)	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Economía	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Comercio y Relaciones Económicas Internacionales	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Comunicación y Emprendimiento Digital	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Asuntos Públicos (Public Affairs)	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Marketing	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Dirección y Gestión Financiera	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Dirección Comercial y Ventas	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Master Universitario en Negocios Digitales	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Master Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Master Universitario en Auditoría de cuentas	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Master Universitario en Dirección de Comercio Electrónico	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Dirección de Procesos Estratégicos	Villaviciosa de Odón Alcobendas

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

DENOMINACIÓN	INSTALACIONES EN LAS QUE SE IMPARTE
Grado en Creación Musical (En extinción)	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Criminología	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Traducción e Interpretación	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Derecho	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Maestro en Educación Infantil	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Maestro en Educación Primaria	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Musicología	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Pedagogía	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Ciencias Políticas	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Historia	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Grado en Sociología	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportiva	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Abogacía y Procura	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Educación Universitaria	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Educación Bilingüe (En extinción)	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Innovación Educativa	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Psicopedagogía	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Derechos Humanos	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Investigación Musical	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Derecho Ambiental	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Protección de Datos	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Criminología Aplicada	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Derecho Penal Económico	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Fiscalidad Internacional	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Didáctica de la Lengua	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el aula	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de aprendizaje	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL)	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Docencia Virtual / e-learning	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Derecho de Familia	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Educación Intercultural	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Metodologías Activas	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Derecho digital y tecnológico	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Educación en STEAM	Villaviciosa de Odón Alcobendas
Máster Universitario en Gestión Pública	Villaviciosa de Odón Alcobendas

Cuarto

La Universidad deberá presentar ante el órgano de evaluación externo, la solicitud de modificación de las memorias de verificación de las titulaciones afectadas, ya sea por la creación de la nueva Facultad o por el cambio de denominación de la Facultad en el que se venían impartiendo. Para ello deberá seguir el procedimiento previsto en artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Quinto

Contra esta orden que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, en el plazo de un mes, o impugnarla directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 123 y 124 de

la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cuantos otros recursos los interesados estimen pertinente instar.

Sexto

Esta orden producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 24 de septiembre de 2024.

El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades,
EMILIO VICIANA DURO

(03/15.630/24)

